



2024

# Informe de Gestión



**Facultad de Ciencias Sociales, FACSO-UNA, 2024**

Cnel. Casal y 6 de Enero

CP. 2160

Campus Universitario UNA

San Lorenzo, Paraguay

+595 21 510348

secretariadefacultad@facso.una.py

www.facso.una.py

**Prof. Lic. Ada Vera**, Decana FACSO-UNA

**Elaboración Dirección de Planificación**

Lic. María Saldívar



Este informe se puede reproducir, distribuir y utilizar sus datos siempre que se cite la fuente.

## SUMARIO

<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD: Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes</b>	<b>2</b>
<b>RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>5</b>
<b>DICTÁMEN DE LA AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>59</b>



# PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) es la 14° unidad académica de nivel universitario de la Universidad Nacional de Asunción, fue creada en octubre del año 2018. Tras cumplir 6 años de vida institucional, sigue abocada a “lograr una educación de calidad implementando actividades formativas de grado y postgrado en las áreas del conocimiento de las ciencias sociales, desde la perspectiva crítica”.

La institucionalización de la FACSO ha implicado un gran desafío. En este proceso se ha desarrollado la planificación estratégica institucional; con la participación de todos los estamentos universitarios, orientando todas las acciones en forma conjunta y coordinada para el logro de los objetivos de la Facultad.

El presente informe de gestión, muestra las principales actividades realizadas en el año 2024, gestionando los recursos humanos, financieros, materiales y administrativos disponibles y asignados a la FACSO – UNA, para cumplir con su misión de “Formar profesionales con integridad y alta cualificación en las disciplinas de las ciencias sociales, que aporten a la generación y difusión de conocimientos científicos y de propuestas, que interpreten y expliquen la compleja realidad social, que -respondiendo a las demandas sociales- contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa y democrática, a partir de un proyecto ético, político e innovador”.

# INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

## *Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes*

La Universidad Nacional de Asunción tiene un rol estratégico en la formación especializada de profesionales de diferentes disciplinas para que colaboren en el desarrollo del país, y el bienestar de la ciudadanía. La formación tiene como una de sus bases la realización de investigaciones que ofrezcan evidencias sobre la situación de determinadas problemáticas, que permiten comprender la realidad y así proponer estrategias de intervención, así mismo en el eje de extensión universitaria, a través de intervenciones coordinadas se busca aportar en diversas situaciones que afectan la vida de las personas, grupos o comunidades.

El principal objetivo de la FACSO es lograr una educación de calidad implementando actividades formativas de grado y postgrado en las áreas del conocimiento de las ciencias sociales, desde la perspectiva crítica en torno a los tres pilares centrales (proceso enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión universitaria). Actualmente cuenta con dos carreras, Sociología y de Trabajo Social, siendo la finalidad institucional el egreso de profesionales idóneos, con las capacidades requeridas para el desempeño profesional según las exigencias del campo laboral, con compromiso con sectores excluidos, con una intervención basada en la garantía de los derechos humanos, la igualdad, la justicia y la equidad, contribuyendo de ese modo con la sociedad en general.

También forma profesionales especializados para la implementación de Políticas Públicas y la reflexión sobre la situación de la sociedad paraguaya a través de la realización de Cursos y Programas de Postgrado, en donde se brindan herramientas actualizadas sobre el quehacer del profesional en el campo laboral.

La constitución de la FACSO ha implicado un gran desafío a nivel institucional, en el que todos los estamentos han estado convocados desde el principio a construir la Facultad de Ciencias Sociales a la que aspira la comunidad académica y que la sociedad paraguaya requiere. Para ello fue necesario garantizar las actividades académicas e iniciar la construcción de la hoja de ruta a seguir a través de la planificación estratégica institucional, que oriente las acciones en forma conjunta y coordinada, asumiendo que la planificación estratégica es un acuerdo entre las y los actores involucrados en la construcción de una institución y una guía de sus acciones.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA 2021-2025, fue el resultado de un proceso ampliamente participativo, recogiendo en este documento la voz de la comunidad académica, estudiantes, docentes, egresadas y egresados, funcionarias y funcionarios, además de los actores de la sociedad más cercanos al quehacer de nuestra casa de estudio ya que son quienes soportan en su vivencia los efectos de esta sociedad desigual y los que están construyendo un país más equitativo desde el lugar en que se encuentran.

En él, se definieron los objetivos estratégicos, las acciones, indicadores y metas y se encuentra articulado al Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción, ligado el mismo, al plan de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en torno a cuatro ejes estratégicos: Calidad en los procesos académicos, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Vinculación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible y el Desarrollo Institucional.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 mencionado fue revisado conforme al informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2021, y fue actualizado conforme a las observaciones visualizadas y tomando en cuenta los indicadores citados en el mismo, fue elevado al Consejo Directivo y aprobado a través de la Resolución C.D. N° 70/2022.

## Informe de Gestión Año 2024

En base a la actualización del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, se formuló el Plan Operativo Anual (POA) 2024, que contempló la consecución de metas asignadas a las Direcciones y el mismo cuenta con informes semestrales de seguimiento y monitoreo con la evaluación cuantitativa y cualitativa correspondiente.

Teniendo como insumo los informes de cumplimiento del POA 2024 entregados por cada una de las dependencias de la FACSÓ, se ejecutó la revisión y análisis de cada objetivo estratégico y específico, así como las metas programadas, para el establecimiento del resultado del cumplimiento institucional de acuerdo a las actuaciones definidas y los compromisos adquiridos por los diferentes responsables de cada actividad programada. Generando como resultado el nivel de cumplimiento del 88% del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual 2024 respectivamente, lo que implica un valor significativo en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

# RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



La institución en el marco de su continuo crecimiento y fortalecimiento ha incorporado profesionales para las áreas de Bienestar estudiantil, Apoyo pedagógico, Extensión Universitaria, Investigación y el área de Gestión de la Calidad, este último ya se encuentra desarrollando diferentes actividades relacionadas a las nuevas normativas emitidas por las entidades externas de regulación del sistema de Educación Superior (CONES). Al respecto, se ha realizado una propuesta de organización de las carreras en función al sistema de créditos académicos, en el marco del ajuste del diseño curricular de la carrera de trabajo social se ha realizado una propuesta del perfil de egreso y objetivos de la carrera y acuerdos con

docentes del semestre par para el ajuste de los programas y planes de las asignaturas en base al SNCA-PY y el acompañamiento a los docentes del semestre par en el ajuste del programa de las asignaturas y planes de clase.

Además, se ha presentado la primera propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como de los Informes (N° 2 y 3) del Plan de mejora institucional en el marco de la próxima evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Además, se han identificado avances, logros y desafíos y estrategias para el 2025.

Se ha realizado el claustro docente, con la participación de docentes escalafonados y categorías especiales, en el cual fueron abordados varios temas como el nuevo Reglamento Académico, informes generales y presentación del Plan de prevención contra toda forma de violencia y/o discriminación basada en género.

Se han nombrado a 13 profesores escalafonados de la Facultad de Ciencias Sociales. Hecho histórico que fortalece el proceso de institucionalización que se viene desarrollando en la FACSO y demuestra el compromiso asumido hacia la excelencia académica.

En este año 2024, se han matriculado un total de 851 estudiantes; y se han graduado 82 estudiantes.

Es importante mencionar que, en el mes de abril, el calendario académico se vio afectado por el paro y toma de los estudiantes por el desfinanciamiento del arancel cero por un periodo de tres semanas, situación que retrasó el inicio y/o continuidad de algunas actividades, que repercutieron en el cumplimiento de las metas del primer semestre.

En el mes de mayo se llevó a cabo una reunión con estudiantes y docentes, la misma fue convocada por el Decanato y representantes de la FACSO ante el Consejo Superior Universitario (CSU) con el objetivo de debatir la propuesta de modificación de la Ley de Educación Superior (4995) y analizar su impacto en la Autonomía Universitaria.

En el segundo semestre del año en virtud de la Resolución C.S.U. N° 607/2024, fue declarado paro activo a favor de la nivelación salarial de cargos, en fecha 13 y 15 de noviembre, así como la Resolución C.S.U. N° 628/2024, por el cual fue declarado PARO TOTAL de actividades académicas y administrativas en fecha 28 de noviembre respectivamente, dichas situaciones afectaron el continuo desarrollo de actividades de la institución.

Las actividades mencionadas complementan a las metas programadas en el Plan Operativo Anual 2024, que se encuentran detalladas por objetivo estratégico y específico en el presente informe, dando como resultado un 88% de cumplimiento de las 145 actividades programadas para el año.



- 
- 851 estudiantes
  - 82 estudiantes nuevos graduados
  - 13 profesores escalafonados
-

**DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE  
ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO  
Y ESPECÍFICO**

## **01. Posicionar a la FACSÓ como una institución referente de las ciencias sociales en el país**

**Responsables: DS, DTS, DI, DEU, DPG, DA, SF, DP, DP, SF, DAF**

### **1.1. Planificar actividades de promoción de la FACSÓ, en instancias públicas y privadas**

Una de las actividades centrales para la promoción de la FACSÓ, es el FORO anual, este año con el tema *“Reforma del Estado y los Riesgos de la Democracia”*, contó 4 mesas temáticas, 12 importantes expositores y participación de más de 400 personas entre ellas, Embajadores, representantes de Unidades académicas de la UNA, representantes de municipios, docentes, estudiantes, graduados y referentes de las Ciencias Sociales. En esta edición se contó con la distinguida participación del Dr. Álvaro García Linera, ex Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, quién dio cierre al Foro con una conferencia magistral.



Otras acciones desarrolladas en el marco de la promoción de carreras, ha sido la elaboración de un plan de promoción de carreras el cual fue aprobado, se ha concluido el Proyecto de Extensión Universitaria denominado *¿Para qué sirven las Ciencias Sociales?*, que tuvo como objetivo la difusión de las carreras impartidas en la FACSO, se inscribieron 29 personas entre estudiantes, docentes y graduados, representantes de ambas carreras visitaron nueve instituciones educativas nacionales tales como: Colegio Nacional Vicente Ignacio Iturbe, Colegio Nacional República Argentina y el Colegio Salesiano Santa Ana, se participó en la expo-carreras del Colegio Nacional Fernando de la Mora, y se realizó una distribución de volantes en una actividad de la Dirección de Extensión Universitaria realizada en la FACSU.

En el Simposio de Sociología fueron presentadas 8 ponencias, el objetivo de este evento fue la de *“Compartir reflexiones y análisis rigurosos sobre la realidad social, con especial énfasis en las diversas manifestaciones del avance neoliberal en el país y la región, así como las resistencias actuales e históricas que han posibilitado la conquista y defensa de derechos sociales y políticos.”*





En la misma línea, en el marco de la Semana del Trabajo Social, se han realizado jornadas con el tema *“Desafíos de la Intervención Profesional en el contexto de Reformas”* llevados a cabo el 15 y 19 de julio respectivamente, con la colaboración de la Asociación de Profesionales de Trabajo Social del Paraguay. También se ha realizado la Expo Abordaje, evento académico donde participan las instituciones que albergan a los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales. Este año han participado 21 centros de práctica.

Agregar foto

## 1.2. Realizar eventos académicos

Durante el primer semestre de 2024 se desarrollaron diversas actividades académicas destacadas. Se realizaron dos eventos principales: la conferencia académica de apertura, coorganizada por las Direcciones de Sociología, Trabajo Social y Académica, que abordó la temática *“Ética y Política en Paraguay”*; y la proyección del documental *“Guapo’y”*, que incluyó un espacio de diálogo con su protagonista, la Sra. Celsa Ramírez Rodas.

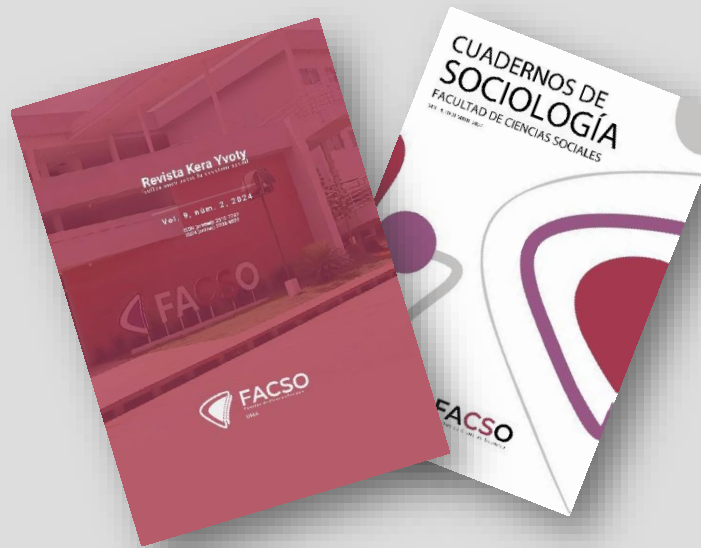
El segundo semestre inició con la conferencia académica de apertura, organizada conjuntamente por las Direcciones de Trabajo Social, Sociología y Académica. El evento se centró en el tema "Dictadura, memoria y resistencia", e incluyó la presentación del libro "Estudios sobre el Stronismo en el Paraguay".

Como parte de la celebración del Día del Libro Paraguayo, se organizó en la Biblioteca de la FACSO una actividad especial de difusión, donde se presentaron producciones académicas de docentes y obras de autores nacionales, con el propósito de impulsar la lectura y visibilizar la producción académica nacional.

En el mes de octubre fue realizado un Conversatorio "Movimientos Sociales y Diversidades" a cargo de Diego Puntigliano, Lic. en Ciencias Políticas de UDELAR.

En el ámbito de las publicaciones académicas, se concretaron los lanzamientos de las dos revistas científicas de la FACSO.

- Volumen 3 Número 6 de Cuadernos de Sociología, que incluyeron artículos elaborados por estudiantes.
- Volumen 9, números 1 y 2 de la Revista Kera Yvoty, cada uno conteniendo nueve artículos.



**1.3. Visibilizar los resultados de los programas y proyectos a través de los Premios a la Extensión Universitaria FACSO UNA 2024**

Se llevó a cabo con éxito el concurso de Extensión Universitaria, culminando con un acto formal de premiación a los ganadores. La difusión del evento a través de las redes sociales logró un alcance significativo de 34.000 personas.



**02. Impulsar la acreditación de las carreras de Trabajo Social, Sociología y programas de postgrados ofertados**

Responsables: DA, DTS, DS, DEU

**2.1. Implementación del Plan de mejora institucional de la FACS0**

Se ha presentado el informe de cumplimiento del Plan de Mejora Institucional de la FACS0 al Rectorado de la UNA.

**2.2. Implementar el plan de mejora año 2 en la carrera de TS**

En el marco de la acreditación de la carrera de Trabajo Social se ha realizado el seguimiento al plan de mejora correspondiente al año 2.

**2.3. Realizar el seguimiento anual de la implementación de la nueva malla**

Se ha realizado seguimiento a la implementación de la nueva malla de la Carrera de Sociología en ambos semestres y se han presentado los informes correspondientes. Por otro lado, fue presentada una solicitud para la autoevaluación de la carrera de Sociología con fines de acreditación, solicitud pendiente de respuesta hasta la fecha.

**03. Elaborar e implementar una política de difusión académica de la FACSO implementadas**

Responsable: DI

**3.1. Diseñar políticas de producción y difusión académica**

El documento de política de difusión será replanteado, se conformó un equipo de revisión y redacción que se encargará de la redacción del documento.



## **04. Incentivar la participación de Estudiantes, Docentes y Egresados/as en espacios académicos que promuevan la investigación y producción científica**

Responsable: DI

### **4.1. Desarrollar Proyectos de investigación con participación de docentes, graduados y estudiantes**



Se recibieron dos postulaciones por equipos de docentes investigadores de la Dirección de Investigación. Los proyectos presentados son: "Caracterización de la organización social del cuidado y la política del mismo en el contexto de la ruralidad" y "Reformas emergentes en las políticas públicas de Paraguay".

En el marco de estas investigaciones, se apoyaron cuatro protocolos de trabajos finales de grado, beneficiando a seis estudiantes seleccionados mediante una convocatoria abierta dirigida a todos los estudiantes en proceso de tesis. Estos estudiantes podrán utilizar los datos generados por los proyectos para desarrollar sus investigaciones. Actualmente, los protocolos de trabajo final de grado fueron presentados dentro del plazo establecido y se encuentran en proceso de aprobación.

Por otro lado, la ejecución del proyecto "Caracterización de la organización social del cuidado" se encuentra en su etapa final, con el informe final en proceso de elaboración. Asimismo, el proyecto "Reformas emergentes 2024" avanza con el relevamiento de fuentes primarias y secundarias.

**4.3. Organizar la jornada de jóvenes investigadores en la FACSO y la participación en las JJI UNA y AUGM Internacional**



Se llevó a cabo el lanzamiento y la convocatoria para participar en las XII Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) de la AUGM organizadas por FACS-UNA, en el marco de las XVIII JJI-UNA 2024 y las XXXI JJI-AUGM en Uruguay. En esta convocatoria se recibieron 17 trabajos de investigación, presentados por un total de 33 autoras y autores.

La Dirección de Investigación coordinó dos salas del Área de Ciencias Sociales, en las cuales participaron seis docentes investigadores/as como evaluadores/as durante las XVIII JJI. Además, un trabajo de investigación de la FACS-UNA fue seleccionado para ser presentado en las XXXI JJI, realizadas en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.



#### **4.4. Realizar Foro de investigación científica**

Como parte de las actividades preparatorias para el VI Foro de Investigación FACSOU, se realizó el conversatorio “Reformas de las Políticas Sociales en Paraguay: Ejes para pensar el VI Foro de Investigación FACSOU-UNA 2024”. Esta actividad contó con la participación de docentes, estudiantes y directivos de la FACSOU.

En noviembre tuvo lugar el VI Foro de Investigación “Ciencias Sociales y Reformas: Explorando estructuras y singularidades”, en el que se presentaron 21 trabajos de investigación elaborados por estudiantes, egresados y docentes, organizados en tres categorías: C1, C2 y C3. Durante el evento, nueve de estos trabajos fueron premiados. Como cierre, se contó con la destacada participación de Line Bareiro, quien presentó una ponencia titulada “Procesos Democráticos en el Paraguay”.

#### **4.5. Socializar investigaciones realizadas con Fondos de Investigación de la FACSOU**

En el marco de la Semana de Trabajo Social, se presentó el informe final de investigación financiado por los Proyectos Fondos FACSO, titulado: *“Inserción profesional del trabajo social en las organizaciones no gubernamentales en Paraguay 2023”*. Por otro lado, el artículo científico *“Trabajo Nocturno”* fue aceptado y presentado en los siguientes eventos académicos:

- XII Jornada Anual de Investigación de la Universidad Nacional de Pilar.
- XIII Foro de Investigadores de la Universidad Iberoamericana.
- VIII Encuentro de Investigadores de la Sociedad Científica del Paraguay.

#### **4.6. Evaluación y Aprobación de protocolos de Trabajos finales de grado**

Fueron recepcionados y evaluados 95 protocolos de trabajos finales de grado, (52) trabajos finales de grado han sido defendidos.



## ***05. Elaborar e implementar un programa de acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad, discriminación y/o violencia***

**Responsable: DA, DS, DTS**

### ***5.1. Implementar programa de acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad, discriminación y/o violencia***

Han sido atendidos 66 estudiantes de ambas carreras, relacionadas principalmente a salud mental, en donde se orientó, indagó y sugirió, en el caso de necesidad, seguimiento con profesionales de psicología, para lo cual se facilitó referencias y datos.

Se llevó a cabo 1 charla en el marco del convenio con Facultad de Ciencias Médicas, sobre la Concienciación sobre la salud mental, con profesionales de la cátedra de Psiquiatría, y fue realizada la primera consulta con médicos especialistas asistiendo a estudiantes y docentes en la mencionada charla.

Se brindó orientación a 126 estudiantes sobre los trámites para la solicitud de becas, de los cuales 75 resultaron beneficiados con la adjudicación.

El Equipo de Apoyo Pedagógico, cuenta con cuatro profesionales quienes ofrecen atención de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 19:00 horas. Durante este período se implementaron y difundieron clases de refuerzo para estudiantes de ambas carreras.

En el marco del programa de atención psicosocial, se realizaron 12 entrevistas a estudiantes de la FACSO, proporcionándoles contención, orientación e información para su derivación a profesionales de salud mental.

En relación con la prevención del suicidio, se desarrollaron dos actividades significativas: una jornada de sensibilización que incluyó la distribución de trípticos informativos, la exhibición del lazo amarillo como símbolo de la campaña y la proyección de materiales audiovisuales. Posteriormente, el 27 de septiembre, se realizó en el salón auditorio un conversatorio sobre la temática, dirigido por la Lic. Ana Vera, especialista en el área, que contó con la participación de 20 asistentes.

### **Implementación del Protocolo contra Violencia de Género y Discriminación**

Se conformaron tres Equipos de Atención para abordar las denuncias por situaciones de violencia basada en género y/o discriminación. Para fortalecer su funcionamiento, se desarrollaron los siguientes instrumentos:

- Una guía orientativa para los equipos.
- Un instrumento específico para la toma de denuncias.
- Una infografía actualizada para su difusión en la FACSO.
- Un video institucional (en proceso de realización).
- La actualización del Encuadre Teórico del Protocolo.

### **Atención y Seguimiento de Casos**

Durante el período se activó el protocolo ante una nueva denuncia, lo que derivó en:

- Conformación de un equipo específico de atención que realizó cuatro reuniones.
- Cuatro reuniones del Equipo Interdisciplinario de Prevención.
- Establecimiento de dos medidas de protección.
- Entrevistas de seguimiento, contención y orientación a denunciantes.
- Reuniones de coordinación con la Asesoría Jurídica de la FACSO.
- Recepción y procesamiento del informe sobre la denuncia presentada en julio de 2024.

Se desarrollaron diversas actividades formativas y de sensibilización:

- Encuentro de formación con el Equipo Interdisciplinario de Prevención y la asesora de género María Victoria Heikel (10/10/2024).
- Conversatorio con delegados y la organización TEDIC para el proyecto del mural "Libres y Segures" (01/10/2024).
- Inauguración del mural "Libres y Segures" (06/12/2024).
- Taller de Género con docentes de la FACSO, dirigido por la Asesora María Victoria Heikel (02/12/2024).
- Dos reuniones de coordinación con delegados estudiantiles de ambas carreras y turnos para mejorar la comunicación institucional.

### **Actividades en el marco del 25 N. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres**

- Actividades como Equipo de Prevención en el marco del 25 N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Se realizó un mural de tela con frases escritas por estudiantes, Stencileada sobre 22 remeras referente al 25 N.
- Participación en evento realizado por Diakonia donde se entregó a la FACSÓ un juego de mesa para prevenir la violencia de género. Actividades como Equipo de Prevención en el marco del 25 N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Se realizó un mural de tela con frases escritas por estudiantes, Stencileada sobre 22 remeras referente al 25 N.

### **Actividades realizadas en el marco del acompañamiento a estudiantes de movilidad internacional**

- Acompañamiento y seguimiento a estudiante de intercambio: se acompañó a la estudiante brasileña María Aparecida Martins, ante situaciones relacionadas a una denuncia de acoso. Contacto con varios edificios y casas que albergan estudiantes de intercambio estudiantil, incluyendo CEUNIRA y Residencia Estudiantil de la FADA-UNA.
- Mudanza de casa/habitación alquilada a Residencia de Docentes del Campus UNA, Acompañamiento y seguimiento ante dudas académicas, Acompañamiento a Asesoría Jurídica del Rectorado de la UNA para realizar denuncia escrita de acoso recibido.
- Contención e Informe Psicológico ante situación vivida.

## **Charla sobre Concienciación sobre Salud Mental y Primera Consulta con médicos especialistas del Departamento de Salud Mental de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA**

Posterior a Charla ofrecida por el Psiquiatra Dr. Oscar García realizó consultas en la oficina de Bienestar Estudiantil con tres estudiantes.

### **Censo Estudiantil**

Se implementó un censo estudiantil que abarcó múltiples dimensiones: datos sociodemográficos, educación, datos académicos, trabajo, actividades complementarias, salud-cuidado y transporte, mediante un cuestionario de 66 preguntas. La participación alcanzó el 22,8% del estudiantado total, con una distribución de 88,4% de estudiantes de Trabajo Social y 11,6% de Sociología.

## ***06. Optimizar el modelo de gestión participativa, democrática y de calidad***

**Responsable: DP**

### ***6.1. Elaborar un diagnóstico de la gestión participativa, democrática y de calidad de la institución, identificando limitaciones y posibles ajustes necesarios para su optimización***

Se presentó una propuesta de encuesta al Decanato para la realización de un diagnóstico sobre el modelo de gestión de la FACSO, el mismo fue aprobado. Esta propuesta se elaboró en conjunto con el Área de Calidad, dicho documento fue remitido a otras instancias y revisado en varias ocasiones, su lanzamiento a la comunidad académica se realizó en fecha 16/12/2024, por tanto, el informe correspondiente se presentará recién en el primer trimestre del año 2025.

***07. Elaborar e implementar el presupuesto general, plan financiero, plan anual de compras y plan de caja de la FACSO acorde a los objetivos del Plan Estratégico en forma anual***

**Responsable: DAF**

***7.1. Elaborar la proyección financiera anual de la FACSO de acuerdo a la misión y objetivos institucionales***

Se ha presentado el Balance Anual de Gestión Pública año 2023, en el mes de enero, conforme a la normativa vigente.

El Plan Financiero correspondiente a la FACSO-UNA, realizado según instrucciones del Circular DGP N° 02/2024, la carga del Programa Anual de Contrataciones (PAC) para la FACSO-UNA Ejercicio Fiscal 2024 y la solicitud del Plan de Caja conforme a las necesidades institucionales.

Fueron presentados al Rectorado de la UNA a través de las Notas DAyF N° 037/2024 y Nota DAyF N° 039/2024 el Anteproyecto de Presupuesto con sus respectivos formularios y la Proyección de Ingresos 2025 cuyos formularios oficiales corresponden a las FF30 Recursos Institucionales Organismo Financiador 001 y 088, así también los Activos Financieros, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025 y la Programación del Presupuesto Plurianual 2025-2027 de la FACSO.

Presentación de Nivelación salarial de docentes en aula, gestión académica y funcionarios administrativos.

## ***08. Demostrar capacidad administrativa en el uso eficiente de los recursos institucionales***

**Responsable: DAI, DAF**

### ***8.1. Identificar las necesidades de bienes y servicios de las dependencias de la FACSO***

Se atendieron oportunamente todas las solicitudes recibidas por las dependencias, gestionando los recursos disponibles de manera eficiente. Se fortaleció el sistema de seguridad mediante la instalación de nuevas cámaras de circuito cerrado y la reparación de equipos existentes, ampliando la cobertura de vigilancia en las instalaciones de la FACSO.

En cuanto al mantenimiento de infraestructura, se realizaron reparaciones de mobiliario en diversas áreas y se dio mantenimiento al generador eléctrico. Esta última acción garantiza la continuidad de las actividades laborales durante los cortes de energía eléctrica, previniendo retrasos y posibles daños a los equipos.

### ***8.2. Desarrollar procesos administrativos, financieros, transparentes y estandarizados***

Se han elaborado los Informes mensuales de Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto sobre movimientos correspondientes a los meses de abril y mayo 2024 y se ha realizado la carga mensual en la página web de la FACSO-UNA de los reportes de Ejecución Presupuestaria conforme a la Ley N° 5.189

### ***8.3. Realizar informes sobre controles aleatorios en las diferentes direcciones***

Fueron realizadas auditorías de cumplimiento, resultando en siete informes de observaciones de la Dirección de Administración y Finanzas (Ingresos), la Dirección de Trabajo Social y la Dirección de Postgrado. Además, se generaron cuatro informes intermedios de comunicación de observaciones de la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Sociología, la Dirección de Extensión Universitaria y la Dirección Académica y por último la realización un corte documental administrativo en la Secretaría de Facultad.

También se realizaron actas de recepción de bienes en relación con el convenio marco de productos de limpieza.

## ***09. Incrementar fuentes alternativas de financiamiento, ofreciendo servicios a la sociedad y postulando a convocatorias de diversas instituciones nacionales e internacionales***

**Responsable: DP 9.1. *Diseñar y presentar un proyecto relacionado al crecimiento de la institución***

Se concretó una reunión con el representante del CIRDA en el mes de mayo. Sin embargo, se están considerando otras alternativas, como la Agencia de Cooperación Coreana (KOIKA), institución que tiene un convenio firmado con la Universidad Nacional de Asunción entre otras, hemos solicitado al área encargada del Rectorado la posibilidad de concretar una reunión con la misma de manera a presentar una propuesta.

## ***10. Actualizar los programas académicos de las carreras de grado, habilitar nuevas carreras y programas de postgrados***

**Responsables: DTS, DPG, DA**

### ***10.1. Actualizar el Plan Curricular de la Carrera de Trabajo Social***

Al respecto, el CONES ha emitido la Resolución CONES N° 221/2024, que establece la incorporación del sistema nacional de créditos académicos a las mallas curriculares y los plazos correspondientes, esta modificación replanteo toda la malla curricular de la Carrera de Trabajo Social, no solo el curso preparatorio común.

A través de la Resolución D N° 195/2024 fue actualizado el equipo de seguimiento de la Malla Curricular de la Carrera, han realizado 8 reuniones de trabajo y han logrado elaborar una propuesta de la matriz curricular con un renovado perfil de egreso. Actualmente el equipo se encuentra analizando los contenidos de las asignaturas de esta nueva malla curricular.

### ***10.2. Presentar documentación de programas de postgrado al Rectorado para su habilitación ante el CONES***



Maestría en Ciencias Sociales: fueron desarrollados todos los módulos correspondientes al segundo año y 23 estudiantes se encuentran en etapa de culminación de la maestría

Se ha logrado el cambio de sede de la Maestría en Políticas Sociales según Resolución del CONES N° 35/2024 a la FACSÓ. Actualmente se desarrollan los ajustes y actualizaciones en cuanto a créditos, horario de materias y matriz al programa académico.

### **Acompañamiento a tesistas de la Maestría en Políticas Sociales**

Desde el mes de abril de este año hasta la fecha se han realizado más de 12 entrevistas personales con estudiantes de la Maestría en Políticas Sociales, con el objetivo de diagnosticar la situación de cada una en relación a su proceso culminación de trabajo de tesis, así como para explicar los procedimientos para avanzar con el protocolo y la presentación del trabajo final.

Dos estudiantes han presentado tesis terminada, una tesis ya fue defendida.

Las especializaciones en Abordaje Socio Jurídico y Políticas Sociales fueron homologadas por Consejo Superior Universitario y se encuentra en desarrollo la especialización de Didáctica Universitaria.



Han sido culminados 07 cursos de Postgrado: *Formación e Investigación en Educación Superior con Inteligencia Artificial (IA) y Reconfiguración en la intervención social en el campo de la salud en la modalidad virtual*, ambos de 40 horas cada uno y con 28 participantes aprobados en total, *Diseño y Evaluación de proyectos con enfoque en inclusión social*, co organizado con la organización Semillas para la Democracia con 34 participantes, y el *Diplomado en Derechos Humanos en la Gestión Pública con Enfoque en protección social* co organizado con la organización ADNUDH PY y el Ministerio de Justicia, contó con 42 participantes, *Familia, Demografía social*, con carga horaria de 40 horas, *Trabajo Social y Cuestión Social* con carga horaria de 30 horas y 40 participantes y *Derechos Humanos y pueblos indígenas* con carga horaria de 40 horas y 40 participantes.

**Evaluación de cursos:** Se han realizado las evaluaciones de todos los cursos llevados a cabo este año y cuentan con el informe correspondiente.

**Carrera de Antropología:** Fueron realizadas tres reuniones con la Asociación Paraguaya de Antropología, fue presentada en el mes de diciembre una nueva propuesta ajustada de la Carrera.

### 10.3. Organizar y realizar las gestiones administrativas, académicas y normativas para la implementación de las clases en la modalidad presencial

Respecto a las normativas académicas, fueron aprobados los lineamientos generales para el mecanismo de adecuación curricular de la FACSó UNA según Res, N° 125/2024. La propuesta de calendarización correspondiente al semestre impar y par del periodo académico 2024 de las carreras de Trabajo Social y Sociología, fue trabajada de manera

conjunta con las direcciones de ambas carreras y socializado con sus respectivos estamentos estudiantiles. La propuesta fue aprobada por Resolución N° 117/2024.

## ***11. Desarrollar un plan de seguimiento a graduadas/os a fin de identificar demandas de formación de postgrado***

**Responsable:** DPG, DEU

### ***11.1. Diseñar y actualizar una base de datos de graduados/as.***

Se ha presentado el informe sobre interés en ofertas académicas de egresados, elaborado en base a la participación de 115 egresados por la Dirección de Posgrado.

Por otro lado, la dirección de Extensión Universitaria elaboro nueva propuesta de mecanismo de seguimiento a egresados/as, la cual fue compartida con la Carrera de Trabajo Social.

En cuanto a la recopilación de datos de egresados/as del año 2023, fue presentado el informe técnico final al decanato.

## ***13. Elaborar e implementar un plan que impulse la innovación pedagógica consolidando y evaluando la tarea de la docencia para el mejoramiento de la enseñanza, aprendizaje y la integración con la investigación y la extensión universitaria***

**Responsable:** DA

### ***13.1. Elaborar y conformar una comisión permanente de innovación pedagógica para impulsar el trabajo docente innovador en la FACSO***

Se ha actualizado la conformación de la Comisión de Innovación Docente de la FACSO y así también de la UNA, integrándose directivos y funcionarios de Postgrado, Sociología, y Extensión, pudiendo ampliar el trabajo en el marco de la Innovación Docente para este

año 2024. Se ha participado en la primera reunión de la Comisión de Innovación Docente de la UNA. Se ha presentado un plan de trabajo del equipo de Innovación Docente 2024, se lograron presentar 3 proyectos de Innovación Docente en las Jornadas de la UNA, 2 de Trabajo Social y 1 de Sociología, han sido difundidas en formato video.

**13.2. *Elaboración de Lineamientos para una adecuación curricular para estudiantes con limitaciones para su permanencia en las carreras de la FACSO***

Fueron aprobados los lineamientos de adecuación curricular en el mes de mayo a través de la Resolución N° 125/2024.

Se han socializado los lineamientos de adecuación curricular con docentes, directivos, coordinaciones, y delegados/as de ambas carreras de la FACSO. En el marco de dicho procedimiento, se han elaborado 2 planes de ajuste curricular para estudiantes de la carrera de Trabajo Social, actualmente en proceso de implementación.

La propuesta de mecanismo de eficiencia interna académica presentada, que servirá para el monitoreo del rendimiento académico de estudiantes, ha sido socializada con las direcciones de Trabajo Social y Sociología, además del Área de Gestión y Archivo Académico, y el área de Gestión de la calidad.

**13.3. *Conformación de un equipo responsable del proceso de evaluación de desempeño docente***

Se ha solicitado al decanato realizar las gestiones con la Facultad Politécnica para apoyo en la configuración en la plataforma eAlu para que los/as estudiantes cuenten con un link para la evaluación del desempeño docente. En el mes de noviembre se ha aplicado los instrumentos de evaluación docente de las asignaturas del semestre par 2024, han participado 28 docentes y 81 estudiantes, contando con un informe del desempeño docente presentado al Decanato.

## **14. Establecer alianzas colaborativas entre la FACSO e instituciones académicas y organizaciones sociales internacionales en el campo académico, investigación y extensión**

Responsable: DTS, DS, DPG, DI, DEU, DA, DP, AJ, DS

### **14.1. Elaborar propuestas de alianzas colaborativas y fortalecer vínculos con instituciones (académico, no académico, organizaciones sociales, no gubernamentales, etc.) nacionales e internacionales**



Defensa Pública, Fundación Visión, con quienes estamos realizando un proyecto para el estudio denominado "Encuesta Rápida de Ceguera Evitable", con la Sociedad Paraguaya de Antropología, que se encuentra trabajando la propuesta de carrera de grado de Antropología, elaborada y presentada por la FACS; Gobernación Central, Municipalidades de Capiatá, Villa Elisa y Lambaré, Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), Instituto Nacional de Educación Superior (INAES), Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y el Ministerio Público y la renovación de los convenios con la organización Base Investigaciones Sociales y la Asociación Callescuela. Sigue en proceso de renovación, el convenio con el Ministerio de la Niñez y Adolescencia.

**14.2. Organizar actividades de formación y/o capacitación con instituciones u organizaciones nacionales e internacionales**

En el marco del Simposio de Sociología, se realizó la conferencia "*Desafíos y perspectivas ante el neoliberalismo*", la cual fue impartida por el Lic. Luz Benítez, presidenta de Asociación Paraguaya de Sociología (APS)

En el mes de octubre se llevó a cabo el Conversatorio "Movimientos Sociales y Diversidades" a cargo de Diego Puntigliano, Licenciado en Ciencias Políticas de la UDELAR, Estudiante de Maestría Bimodal en Estudios Contemporáneos de América Latina.

Se realizó la conferencia magistral *¿Qué hacer a 100 años de Lenin?*, dictada por Alejandra Ciriza, reconocida feminista, docente y doctora en Filosofía. La actividad fue organizada por la Dirección de Sociología, el Decanato y la colaboración de la organización BASE IS Investigaciones Sociales.



Asimismo, un docente y miembro del Consejo Directivo de la FACSO, participó, en la modalidad virtual, del Foro por la Paz de Łódź 2024, llevada adelante por la Fundación Unamos Culturas, una organización sin ánimo de lucro, la cual constituye un puente para la colaboración entre Polonia y América Latina, en lo que respecta a la cultura, el arte y la ciencia, con sede en Polonia, coorganizado por la Facultad de Administración de la Universidad de Łódź, bajo la dirección del Ph.D. Maciej Turała, profesor de la Universidad de Łódź, Vicedecano de Relaciones Internacionales y Director del Departamento de Administración Regional de la ciudad de Łódź, en cooperación con la Organización de Turismo de la ciudad de Łódź, el Instituto CAPAZ (Instituto Colombo-Alemán para la Paz), el Instituto de Paz y Conflicto de la Universidad de Granada, y el Instituto Nacional de Educación Superior INAES Paraguay, r2EKO, entre otros colaboradores nacionales e internacionales. En dicho contexto el mencionado docente, destacó que el Foro por la Paz de Łódź 2024, se presenta como una oportunidad para que la FACSO pueda tender puentes a nivel internacional con instituciones que promueven un futuro pacífico, reuniendo a expertos, académicos y líderes de todo el mundo.

Por otra parte, ha participado en calidad de ponente, un docente escalafonado de la FACSO, de la "II Mesa de Análisis sobre Finanzas Sociales", organizada por la Maestría y Doctorado en Estudios Sociales - línea Economía Social, de la Universidad Autónoma Metropolitana IZTAPALAPA - México; el mismo fue invitado por la coordinadora de la Línea de investigación de Economía Social de la mencionada Universidad. Asimismo, se ha incluido en las líneas de investigación de la FACSO, el tema: Economía Social Solidaria y Cooperativismo, aprobado por resolución del Consejo Directivo.

### ***14.3. Desarrollar y promover programas y proyectos de extensión que fomenten alianzas colaborativas entre la FACSO e instituciones académicas y organizaciones sociales internacionales***

Se ha desarrollado el "*Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local*" en articulación con el Centro de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) y el Laboratorio para el Desarrollo Local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

El evento de lanzamiento del "Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local" contó con la participación del Centro de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), representado por la docente Cristina Díaz como ponente para la conferencia inaugural.



#### **14.4. Elaboración de proyectos conjuntos con instituciones nacionales e internacionales.**

En el marco del Proyecto de Investigación PINV01-742 ICSO- FACSO "Capital social en el territorio como factor de desarrollo sostenible. Prospectiva estratégica de construcción colectiva. Departamento Central del Paraguay al 2040" fueron realizadas 6 reuniones de trabajo con el equipo para coordinar las tareas; inicio de la exploración bibliográfica y de base datos, artículos científicos, documentos de diagnóstico, proyecciones, libros, informes, mapas, bases de datos. Informe preliminar del Estado del arte Informe de competencias, tendencias del tema a nivel internacional

La convocatoria y selección de 3 Equipos de Tesistas, para la elaboración de trabajos finales de grado, quienes recibirán asesoramiento constante del equipo en el proceso de elaboración de protocolo y relevamiento y procesamiento de la información. El proyecto

prevé la cobertura de los gastos de trabajo de campo y la impresión del trabajo final de grado.

**14.5. Seguimiento a la ejecución de actividades con entidades con quienes se suscribieron convenios**

Se realizó el monitoreo semestral de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios institucionales vigentes, presentando dos informes de seguimiento al Decanato y por su intermedio al Consejo Directivo.

**15. Aumentar la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en programas internacionalización**

**Responsable: DA**

**15.1. Programas de internacionalización en la que participan estudiantes, docentes y egresados**

Visita académica realizada a la Universidad Pablo de Olavide (UPO) en Sevilla, España, por la Prof. Ada Vera, Decana, participó además del Seminario Internacional Iberoamericano de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural del Mercosur, organizado por el Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina de la Universidad de Alicante, España

Se brindó orientación y seguimiento personalizado a estudiantes participantes en programas de movilidad internacional. En el ámbito de estudiantes entrantes, recibimos a una universitaria de la Universidad Estatal de Missouri (Estados Unidos) para la carrera de Sociología, y en el programa de postgrado, a un estudiante en estancia de investigación.

Respecto a estudiantes salientes, se acompañó el proceso de un estudiante de Trabajo Social que inició su intercambio en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en marzo. Durante el segundo semestre, dos estudiantes más iniciaron sus intercambios: uno de

Sociología en la Universidad de Tolima (Colombia) y otro de Trabajo Social en la UFRGS (Brasil). A su vez, se recibió a una estudiante de la UFRGS (Brasil) para la carrera de Sociología y a un estudiante de posgrado en el marco de una estancia de investigación.

Total: 8 movilizaciones concretadas en el 2024.

Se realizó una activa difusión de oportunidades de movilidad, incluyendo el programa de la Universidad Rutgers (Estados Unidos) y los programas AUGM y PILA, dirigidos a docentes, estudiantes y gestores. En este marco, en julio se concretó el viaje de una gestora administrativa a la UNSJ (Argentina).

Se llevo a cabo la difusión de los programas de movilidad disponibles para el año 2025.

## ***16. Apoyar la producción y divulgación de trabajos científicos en publicaciones académicas***

**Responsables: DI, DS**

### ***16.1. Revisar, evaluar y publicar artículos científicos***

En el marco de los Fondos de Investigación FACSO 2023, el 1 Artículo publicado en Revista de Ciencias sociales de la Univ. De la República del Uruguay, material elaborado por el Mgter. Hugo Pereira, funcionario de la Dirección de Extensión Universitaria. El artículo científico "Luces y sombras: El panorama laboral informal nocturno en Asunción Paraguay y su impacto en la seguridad", fue remitido a la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica para su evaluación y posterior publicación, el mismo fue elaborado por la Dra. Rosa Rufinelli docente investigador a tiempo completo de la FACSO.

De los 9 trabajos ganadores del V Foro de Investigación 2023, 6 ya fueron publicados en la Revista Kera Yvoty y 3 están en proceso de revisión para números posteriores.

Para el volumen 3, N° 6 de los Cuadernos de Sociología, se recibieron 11 artículos y se aceptaron 9. El 6 de junio, se publicó el N° 6 de los Cuadernos de Sociología, que incluyó 5 artículos, 2 ensayos, 1 reseña y 1 recensión.

## 17. Participar en concursos de investigación de CONACYT y otras instituciones

Responsable: DI

### 17.1 Proyectos presentados en concursos de investigación de CONACYT y otras instituciones

Presentación de un proyecto de investigación a la convocatoria lanzada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) con la participación de tres docentes investigadoras (Nivel I y III).

Se han presentado al Decanato nueve proyectos para la postulación del " Proyecto CONACYT 2024"

INICIO ACTUAL ARCHIVOS ACERCA DE COMITÉ CIENTÍFICO ENVÍOS INDEXACIONES Y BASES DE DATOS BUSCAR



### Descripción de la edición

La *Revista KERA YVOTY* [Utopía, en idioma guaraní]: reflexiones sobre la cuestión social, es una publicación de carácter técnico-científica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, FACSO-UNA. Es un espacio de reflexión sobre las diversas manifestaciones de la cuestión social generadas en el Paraguay moderno y contemporáneo y que guardan relación con el desarrollo de las ciencias sociales.

[Más](#)

## 18. Lograr la indexación de la Revista Kera Yvoty de la FACSO

Responsables: DI, DS

### 18.1. Sostener las indexaciones logradas y aumentar la visibilidad de la revista Kera Yvoty

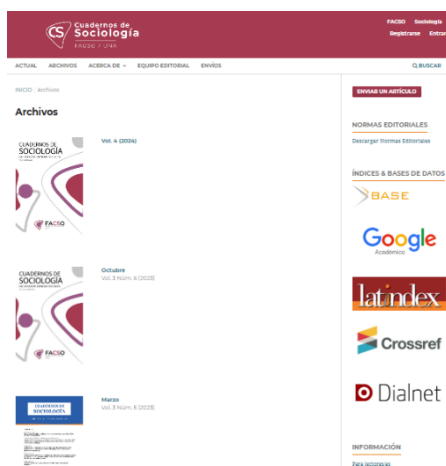


Toda la gestión de mantenimiento de registro del DOI para la Revista Kera Yvoty se realizó en el primer trimestre. Se ha logrado la indexación con DIALNET, también se ha actualizado la página de la revista, hemos logrado dos indexaciones este periodo, con DOAJ y CLASE-biblat sumando así 17 en total, en redes sociales tenemos 130 seguidores en Instagram, 56 seguidores en Facebook y 37 seguidores linkedin.

### 18.2. Indexar y registrar en base de datos la revista Cuadernos de Sociología

Fue aprobado el proyecto editorial y se estableció la identidad gráfica de la revista. En el mes de mayo el CNC – UNA, facilitó un espacio para *Cuadernos de Sociología* en la web de revistas científicas de la UNA. La postulación de trabajos académicos para el número 7, se realizará mediante la plataforma.

La revista completó la migración al sistema OJS en el portal de revistas científicas de la UNA. Forma parte de 3 bases de datos: Base, Google Académico, Crossref. Como también de 2 directorios: Latindex y Dialnet. Se encuentra en marcha la evaluación por parte de Latindex para la indexación. Se logró la aprobación por resolución del Proyecto Editorial, la conformación del Comité Editorial y el Consejo Académico.



## ***20. Generar vínculos con científicos sociales e instituciones académicas nacionales e internacionales para implementar acciones conjuntas orientadas a develar la realidad social***

**Responsable: DEU**

### ***20.1. Desarrollar y promover programas y proyectos de extensión con participación de instituciones académicas nacionales e internacionales***

Conforme al programa de Extensión Universitaria en ejecución: *“Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local”* en el marco de cuyo lanzamiento participaron otras Facultades de la UNA, quienes se encuentran vinculados al proyecto son: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Facultad de Ingeniería y la Facultad de Derecho.

Fueron realizadas las siguientes actividades:

1. Talleres sobre elaboración de proyectos y diagnóstico participativo en el marco del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales, realizados en las ciudades de Fernando de la Mora y Villa Elisa, con participación de las Facultades de Ingeniería y de Arquitectura.
2. Taller sobre Proyectos de Obras de Comisiones Vecinales en la Facultad de Arquitectura.
3. Reunión con docentes sobre acompañamiento a proyectos de obras de comisiones vecinales en la Facultad de Ingeniería.
4. Conversatorio sobre Seguridad Ciudadana y Comisiones Vecinales, con participación de la Facultad de Derecho.

## ***21. Promover el diálogo crítico y la solidaridad con movimientos sociales, acompañándolos y prestando servicios para fortalecer la articulación con los mismos.***

**Responsable:** DEU y DS

### ***21.1. Desarrollar y promover programas y proyectos de extensión de diálogo crítico y solidaridad con movimientos sociales, de acompañamiento y prestación de servicios.***

Durante el semestre, se ha ejecutado el proyecto de extensión "Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil", logrando vincular a 150 organizaciones, el Directorio Temático de Organizaciones de la Sociedad Civil, se encuentra en la página web institucional.

Se realizó el lanzamiento del "Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local" con la participación de 268 líderes vecinales comunitarios, fueron realizados talleres sobre elaboración de proyectos y diagnóstico participativo en las ciudades de Fernando de la Mora, Capiatá y Villa Elisa.

Además de un taller sobre elaboración de proyectos y diagnóstico participativo en el marco del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales, realizado en la ciudad de Lambaré, un taller sobre Proyectos de Obras de Comisiones Vecinales y un taller sobre Comisiones Vecinales y Seguridad Ciudadana.

Fueron capacitados 36 líderes comunitarios en Lambaré, 43 en el Taller sobre proyectos de Obras, 53 en el Conversatorio sobre Seguridad Ciudadana, 36 de Fernando de la Mora, 92 de Capiatá, 75 de Villa Elisa.

### ***21.2. Promover el diálogo crítico entre movimientos sociales y la comunidad académica de la FACSO***

En conmemoración del 8M, fue organizada una actividad en conjunto con la Dirección de Trabajo Social (DTS) y la Dirección Académica (DA). Los temas abordados fueron:

- "El trabajo de las mujeres científicas en Paraguay" - ponente: Sarah Cerna.
- "El 8M: Acciones de las mujeres trabajadoras" - ponente: Concepción Oviedo.

- "La experiencia temática del Grupo de Trabajo sobre Estudios de Género de la FACSO" - ponente: Violeta Franco.

En el marco del Simposio de Sociología, se realizó el conversatorio "Solidaridad con Palestina", coordinado por la estudiante de la carrera de Sociología Johana O'Higgins. Los ponentes fueron Dima Shayah, Ricardo de la Vega e Iván Isasi.

## ***22. Promover la investigación social con todos los estamentos de la FACSO en el marco de proyectos de extensión que apunten a mejorar la calidad de vida de la población y el respeto de la naturaleza***

**Responsable: DEU**

### ***22.1. Vincular la Investigación, la Extensión Universitaria y la Docencia a través de proyectos promuevan los ODS***

Fue aprobado del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local, el cual cuenta con tres proyectos de Extensión Universitaria, dos de ellos contemplan la realización de diagnóstico, sistematización y producción de materiales sobre comisiones vecinales para el desarrollo local y el Proyecto Promoción de la participación estudiantil en eventos de investigación y divulgación científica, ambos aprobados y desarrollados.

Se ha dado inicio a la elaboración de la sistematización en el marco del "Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local" a partir del evento de lanzamiento del mismo.

Y fue presentado y aprobado el proyecto sobre AUGM - Promoción de la participación estudiantil en eventos de investigación y divulgación científica.

## **23. Implementar un observatorio sobre Políticas Públicas en Paraguay que contribuya al ejercicio de derechos**

Responsable: SF

### **23.1. Implementar el Observatorio en Políticas Públicas**

Fue publicado el primer reporte del Observatorio de Políticas Públicas: Delimitación de la Política Social en Paraguay.

Fue realizado un conversatorio sobre el Proyecto *Hambre Cero en las Escuelas*: análisis a partir de un estudio presentado por el Observatorio de Políticas Sociales de la FACS UNA. La página web institucional cuenta con un apartado exclusivo.

Se realizó la contratación de un nuevo Profesional Docente para continuar la labor del observatorio. En fecha 27/12 se realizó el lanzamiento del tercer reporte "Hambre Cero en las Escuelas", situación y reflexiones

## **24. Promover el intercambio y diálogo entre la universidad y la sociedad que apunten a la comprensión crítica de la realidad y la búsqueda de alternativas**

Responsable: DEU

### **24.1. Desarrollar actividades en el marco de programas y proyectos de extensión universitaria que fomenten el intercambio y el diálogo entre la universidad y la sociedad**

Presentación y aprobación del proyecto: *"Mundo del trabajo desde las Ciencias Sociales"*, el proyecto tiene como objetivo caracterizar las transformaciones del mundo del trabajo a partir del abordaje de diez oficios y profesiones seleccionados en Asunción y área metropolitana durante los últimos 10 años.

**Cátedra abierta de movimientos sociales**, realizada en tres jornadas: La primera con la participación de organizaciones del sector niñez y adolescencia, juventud y adultez mayor; la segunda con la participación de organizaciones del sector vecinal, ecologista

y campesino y la tercera con la participación de organizaciones del seductor feminista, indígena y del colectivo LGTBI.

***25. Desarrollar Proyectos y Programas orientados a la promoción y la defensa de los derechos humanos, desde un enfoque de género, intercultural e integralidad, vinculando la formación académica con investigación y extensión universitaria, fomentando la defensa y protección de la naturaleza***

Responsable DEU

***25.1. Desarrollar y promover programas y proyectos de extensión universitaria orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos***

Se presentó el informe final y cierre del Proyecto ***“Herederos de la resistencia contra la dictadura stronista”*** bajo la tutoría de la Prof. Nidia Battilana- Este proyecto se propuso, en primer lugar, promover la memoria histórica de los familiares, vecinos y amigos de la comunidad académica de la FACSO, defensores de los derechos humanos y la democracia que lucharon contra la dictadura de Alfredo Stroessner. Además, buscó consolidar a la FACSO como un espacio para la recuperación de la memoria y la lucha contra las herencias de la dictadura, con la creación de un mural en conmemoración de referentes que lucharon contra la dictadura.

Y una **Cátedra abierta de movimientos sociales**; la cuarta jornada realizada con la participación de organizaciones del sector obrero y sindical, por los derechos de las personas con discapacidad y la población afroparaguaya.

## ***26. Continuar con el cumplimiento de normativas y políticas requeridas para la gestión transparente, democrática y de calidad***

**Responsable: DAI, DTH, AJ**

### ***26.1. Presentar informes acordes a la normativa y políticas requeridas presentados***

Se realizaron los informes requeridos por la Res. Rectorado N° 006/2023, Informe semestral del cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna, el resumen de actividades ejecutadas, y el informe de cumplimiento de las recomendaciones correspondientes al primer semestre 2024.

### ***26.2. Contar con las documentaciones y/o informes requeridos en base a la ley 5189/2014 en tiempo y forma***

Los documentos requeridos por Ley 5189/2014 fueron levantados en la página web en tiempo y forma.

### ***26.3. Brindar soluciones legales y jurídicas a fin de cumplimiento con los procedimientos administrativos y a los actos generados por éstos***

Se ha logrado brindar soluciones legales a diferentes situaciones y problemas presentados con la presentación de diez (10) dictámenes. Se ha elaborado y presentado una proforma de reglamento, además en fecha 13 de junio se ha participado de la audiencia pública sobre el Proyecto de Ley "Que modifica la ley N° 4995/2013 De Educación Superior" en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados.

## ***27. Controlar que la imputación de los procesos administrativos y financieros se realicen conforme a las normas y se cumplan los procesos establecidos***

**Responsable: DAI**

### ***27.1. Entregar Informes intermedios y finales sobre procesos establecidos***

Se presentaron diez (10) informes finales sobre procesos establecidos a la Dirección de Carrera de Sociología, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Trabajo Social, Dirección de Posgrado, Dirección de Investigación y Dirección de Talento Humano.

## ***28. Implementar los mecanismos de control según las normas, procedimientos, políticas institucionales y legislación vigente***

**Responsable: DP, DAI**

### ***28.1. Elaborar instrumentos que documenten de manera formal las estratégicas y/o actividades a corto plazo relacionados al PEI.***

Se realizaron dos talleres para la elaboración del POA 2024 en el mes de febrero con las áreas académicas, así como reuniones individuales con las áreas de apoyo. Posteriormente, se remitió el POA 2024 consolidado a las direcciones y al decanato para su revisión y aprobación final.

Fue realizado el seguimiento y monitoreo trimestral de las metas programadas en el Plan Operativo Anual 2024 y los informes semestrales cualitativos y cuantitativos de cumplimiento del mismo al Decanato y por su intermedio al Consejo Directivo

### ***28.2. Presentar en tiempo y forma todos los informes requeridos por las instancias externas***

En la primera semana de enero fue presentado el informe anual 2023 a la Dirección de Administración y Finanzas en el marco de la remisión del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en el mes de febrero fue presentado al Decanato, la Memoria Anual del año 2023 y el Informe de Gestión 2023, este último en formato descriptivo y en un material audiovisual, el cual fue presentado en la rendición de cuentas institucional llevado a cabo el 4 de marzo del 2024.

Se ha elaborado y presentado en tiempo y forma un Informe sobre cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico Institucional de la UNA en alineación con el Plan Estratégico Institucional de la Facso, así como un informe anual de datos estadísticos.

***28.3. Contribuir a la implementación del SCI-MECIP a través de los controles y evaluaciones.***

Realización de dos reuniones con la Dirección de Planificación sobre la implementación del MECIP tomando en cuenta el informe correspondiente al año 2023 ya presentado y sobre las actividades a realizadas en el marco de la ejecución del plan de trabajo anual Mecip 2024. Se han realizado tres capacitaciones en el marco de la implementación del MECIP, sobre los 5 componentes de las Normas de requisitos mínimos del Sistema de control interno conjuntamente con la Dirección de Planificación

***29. Fortalecer los mecanismos de gestión académica y administrativa***

**Responsable: DA, DS, DTS, SF**

***29.1. Asignar funciones y/o actividades a profesores del plantel docente de la FACSO en tiempo oportuno***

Se elaboró de manera conjunta una propuesta de procedimiento para conformación del plantel docente con las Direcciones: Académica, de Sociología y Trabajo Social y fue aprobada por Resolución.

***29.2. Implementar las gestiones académicas necesarias para el óptimo desarrollo del contenido programático y operativo de la Carrera de TS.***

Hasta la fecha, se han recibido un total de 26 informes semestrales de los docentes de la asignatura Abordaje Profesional, un informe final de coordinación de Abordaje y dos informes de coordinaciones pedagógicas.

### **29.3 Gestionar procesos administrativo-académicos en tiempo y forma**

Se han elaborado los dictámenes académicos sobre prórroga, readmisión, matriculación tardía de estudiantes de ambas carreras.

Se han elaborado y aprobado los horarios de clases de ambas carreras, el calendario de exámenes finales de los semestres impares periodo académico 2024, se ha realizado la convocatoria a docentes para la solicitud de auxiliares de enseñanza, ambas carreras han presentado sus propuestas al Consejo Directivo, y fueron aprobados los llamados y finalizados los procesos correspondientes.

Se ha presentado los horarios de clases para el periodo 2025 y también el calendario de exámenes finales del semestre par 2024 aprobado vía Resolución.

Se ha realizado una actividad de promoción de los servicios de la Biblioteca de la FACSO con estudiantes de ambas carreras, realizando visitas a los cursos de admisión Primer semestre de las Carrera de Trabajo Social y Sociología, en ambos turnos y secciones, los días miércoles 13 y jueves 14 de marzo del corriente año. Entre octubre y noviembre se realizó una campaña de difusión de los servicios de la Biblioteca para promover la asistencia de estudiantes en dicho espacio.

### **29.4 Elaborar un plan de capacitaciones continuas para los docentes y graduados de la Carrera de Trabajo Social**

En el mes de octubre culminó el curso de capacitación docente "*Políticas sociales e intervención profesional del Trabajo Social*" cuyo objetivo fue el de fortalecer los conocimientos, destrezas y habilidades de docentes de Abordaje Profesional, respecto al uso de las categorías Políticas Sociales, Cuestión Social e Intervención del Trabajo Social, contó con la participación de (20) veinte docentes.

### **29.5 Facilitar la participación de docentes y estudiantes en el proceso de aprendizaje**

La Carrera de Sociología, realizó doce (12) reuniones, de las cuáles seis (9) reuniones fueron con docentes, una reunión con docentes del área de investigación y una reunión con la coordinación de tesis. Se realizaron tres (3) reuniones con estudiantes.

Los temas abordados con cada estamento se centraron en establecer sinergias entre las materias, presentar el calendario académico, socializar el reglamento académico y establecer espacios de diálogo.

***29.6 Apoyar al Consejo Directivo y al Decanato en los aspectos relacionados con la gestión institucional y los documentos oficiales, así como las relaciones y actos protocolares y la comunicación de la información institucional.***

Durante el año, se han llevado a cabo 32 sesiones del Consejo Directivo de las 25 fueron ordinarias y 7 extraordinarias, se refrendaron trescientas cincuenta y tres (353) resoluciones y veinte y siete (27) actas, doscientos sesenta y cuatro (264) resoluciones del Decanato y seiscientas sesenta y ocho (668) constancias académicas de grado, postgrado y extensión. Todos los documentos oficiales se encuentran debidamente archivados. Además, los cincuenta y dos (52) actos protocolares realizados, se llevaron a cabo conforme a las normas establecidas.

## ***30. Elaborar e implementar una Política de Talento Humano***

**Responsable: DTH**

***30.1. Revisión de las Políticas de Talento Humano aprobadas***

Conforme a lo establecido en la Resolución D. N° 233/2024 de fecha 28/10/2024, se encuentra vigente la tercera versión de la Política de Talento Humano.

***30.2. Elaborar informe de personal admitido y/o promocionado mediante concurso***

Se acompañaron 3 concursos, de los cuales fueron adjudicados 14 cargos, y las personas se incorporaron al plantel de la FACSO en los meses de mayo, septiembre y octubre.

### **30.3. Elaborar Plan de Capacitación anual.**

En el primer trimestre del año se realizó el relevamiento de necesidades de capacitación por dependencia.

En base a los resultados fue elaborado y presentado el Plan de Capacitación DTH 2024, que ya fue aprobado por Resolución D. N° 59/2024.



- Autocuidados ante situaciones de crisis, 27 participantes
- Marco legal de la UNA, 28 participantes
- Protocolo de Riesgos y Seguridad, 41 participantes
- Atención al Público, 36 participantes
- Planificación de la Gestión, 46 participantes
- Gestión Documental, 20 participantes

Las capacitaciones realizadas fueron evaluadas a través de una encuesta, y los informes individuales fueron presentados respectivamente.

### **30.4. Implementar la evaluación de desempeño a funcionarios permanentes, contratados y a DGA**

De acuerdo a las Resoluciones D. N° 258/2024, 259/2024 y 260/2024, por el cual se aprueban los instrumentos de evaluación, versión 2 y las Resoluciones D. N° 269/2024 y 270/2024 que aprueba el cronograma de aplicación; se procedió la realización de la evaluación de desempeño del personal de la FACSU y fue presentado el informe correspondiente al Decanato.

**30.5. Elaborar, verificar y controlar la liquidación de salarios del personal de la institución**

Los salarios fueron procesados en forma mensual conforme a las normativas legales vigentes.

**30.6. Mantener actualizado y digitalizado el archivo de legajos del personal**

Los documentos del legajo personal se encuentran ordenados alfabéticamente y archivados en forma física.

**33. Garantizar el funcionamiento del sistema informatizado de las áreas académica y administrativa para las gestiones de toda la comunidad académica**

**Responsable: DAF, DA y DEU**

**33.1. Gestionar el buen funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados por la DAF**

Los sistemas se encuentran en óptimo funcionamiento en todas las áreas de Dirección de Administración y Finanzas, incluso los utilizados por estudiantes y docentes cuyos programas son Ealu y Eprof.

**33.2. Optimizar el funcionamiento del Sistema ACAD5 con el equipo de la DA, y capacitar a docentes para el uso de la plataforma eProf y con estudiantes del primer semestre de ambas carreras para la utilización de la plataforma eAlu**

En cuanto al Sistema ACAD 5, se han ejecutado las siguientes tareas:

- Procesamiento de matriculaciones tardías, prórrogas y readmisión de ciento cuarenta y un (141) estudiantes.
- Elaboración de diez y nueve (19) actas de defensas y (12) doce trabajos finales de grado
- Carga de ochenta (80) notas retroactivas

- Carga de horario de exámenes finales según Resolución CD N° 171-00-2024 y horario de clases semestre par 2024,
- Elaboración de ciento ochenta y seis (186) certificados de estudios,
- Elaboración de setenta y cuatro (74) constancias de arancel cero,
- Elaboración de trescientas cuarenta (340) constancias para docentes, estudiantes y egresados.
- 288 mesas examinadoras de ambas carreras y sus correspondientes planes.
- Generación de 95 planillas de firmas para la habilitación a exámenes finales.
- Horarios de clases del periodo académico 2025 (139 asignaturas)

Se ha capacitado a docentes nuevos en la utilización de la plataforma eProf y en tres jornadas a los estudiantes del primer semestre probatorio del turno tarde y turno noche de ambas carreras, sobre plataforma eAlu. Han participado ochenta y siete estudiantes, equivalente a 54% de matriculados. En este último trimestre se han elaborado y difundido 2 instructivos para la utilización de las plataformas compartidas con docentes y estudiantes.

### ***33.3. Dar continuidad al proceso de cargado de la información del acervo bibliográfico de la FACSO en el SGB***

La carga del acervo bibliográfico en el Sistema Gerenciador de Biblioteca alcanzó un 75% de avance. Por otra parte, el equipo ha presentado un Proyecto de Extensión Universitaria aprobado por Resolución CD N° 127-00-2024, lo que contribuirá a dar continuidad con el trabajo y aumentar la meta del cargado.

En cuanto a la atención al público, hemos recibido la visita de ochocientos noventa y seis estudiantes (896), de los cuales quinientos ochenta y cinco (585) en sala y trescientos once (311) personas utilizaron las computadoras disponibles.

### ***33.4. Digitalización de datos sobre proyectos de extensión universitaria de todos los estamentos de la FACSO***

Se ha cargado en el Sistema Académico (ACAD) datos de horas acreditadas en un período de 5 años a docentes tutores/as de proyectos de extensión universitaria, desde el 2015 al 2019, equivalente al 50% del total de datos de horas acreditadas a tutorías que

obran en los registros de la Dirección de Extensión Universitaria. Carga del 100% de las horas acreditadas a participantes de proyectos de extensión universitaria (estudiantes, egresados/as, tutores/as) cerrados en el 2024 al Sistema de Extensión Universitaria de la UNA (SIEX).

### ***34. Formular e implementar un Plan de Comunicación para la difusión de la información generada por la FACSO***

**Responsable: SF, PUBLICACIONES**

#### ***34.1. Obtener mayor visibilidad en los medios masivos de comunicación (prensa escrita, radio y televisión)***

En el año, los medios de comunicación tales como: Diario La Nación, Diario ABC Color, Diario Última Hora, han realizado veinte y cuatro (24) publicaciones de la FACSO-UNA en las diferentes plataformas disponibles (impresa y digital).

#### ***34.2. Implementar mecanismos para captar seguidores y ampliar el segmento de población***

Se realizaron cuatrocientas cincuenta y dos (452) publicaciones de interés institucional en los medios disponibles de la FACSO, en ese sentido fueron elaborados los flyers y materiales audiovisuales para el efecto, y las coberturas correspondientes a todos los eventos de la institución.

En cuanto a seguidores en redes sociales tales como Facebook e Instagram este primer semestre tenemos un aumento importante:

- Facebook once mil cientos sesenta y cinco (11.165) seguidores, 74.700 vistas y un alcance de 233.800 personas.
- Instagram tres mil (3000) seguidores, 20.004 vistas y un alcance de 100.157 personas.

#### ***34.3 Actualización constante de la nueva página web institución***

La página web se encuentra activa a partir del mes de marzo del año en curso, y ya cuenta con 65.000 visitas a la quincena de diciembre.

### **Nuevo canal de comunicación a través del WhatsApp**

En fecha 12 de diciembre de 2024 se lanzó un número de WhatsApp como nuevo canal de comunicación institucional de la FACSO-UNA. En el periodo del 12 al 31 de diciembre de 2024 se recibieron 47 consultas, las cuales fueron respondidas en su totalidad.

## ***36. Establecer un mecanismo ágil y oportuno para responder a consultas ciudadanas y quejas y sugerencias de los grupos de interés***

**Responsable: SF**

### ***36.1. Implementar el procedimiento de respuesta a consultas ciudadanas conforme a lo establecido en la 5282/2014***

Fueron recibidas veinte y seis (26) solicitudes de información provenientes del portal de acceso a la información pública que fueron respondidas en tiempo y forma considerando los plazos establecidos en la ley.

### ***36.2. Crear un buzón de quejas y sugerencias digital en la página web institucional***

Se encuentra disponible en la página web el Buzón de quejas y sugerencias y se ha realizado la socialización a través de las redes sociales y en formato de póster, en puntos estratégicos de toda la FACSO. El póster contiene un código QR para facilitar el acceso de toda la comunidad.

### **37. Conformar Grupos de Trabajo promoviendo el involucramiento de docentes, estudiantes y egresados**

Responsable: DI

#### **37.1. Fomentar la creación de grupos de investigación**

Se cuenta con un reglamento aprobado, según Resolución N° 88/2024, se han presentado las bases y condiciones y realizado el lanzamiento y convocatoria de los grupos de trabajo.

Se encuentra en proceso la conformación de tres grupos de trabajo: Ruralidad, Género y Políticas Públicas.

### **38. Adecuar la estructura institucional y sus normativas para el logro de objetivos misionales**

Responsable: DP

#### **38.2. Planificar la elaboración de Manuales de funciones y procedimientos por Dirección conforme a la estructura organizacional aprobada**

Se ha realizado la actualización del Manual de Organización, funciones y perfiles de cargo en su segunda versión, el cual cuenta además con la actualización del organigrama general y sectorial de la FACSO UNA. Ambos fueron aprobados por el Consejo Directivo, a través de la Resolución C.D. N° 356-00-2024

### **39. Mejorar la implementación de los sistemas de control y evaluación de la gestión interna**

Responsable: DAI, DP

#### **39.1. Realizar el seguimiento a los planes de mejoras realizadas por las direcciones.**

Se han recibido cinco informes planes de mejoramiento de la Dirección Académica, Dirección de Trabajo Social, Dirección de Sociología, Dirección de Investigación y Dirección de Extensión Universitaria.



Se han realizado siete (7) reuniones con el Equipo técnico de implementación Mecip, tres (3) reuniones del Grupo de Trabajo Directivo en las cuales fueron trabajados los siguientes instrumentos y aprobados por la Máxima Autoridad Institucional: Plan de trabajo Mecip, Políticas de Control Interno Versión 3, Acuerdos y compromisos éticos por dependencia, revisión y actualización del Formato N°37/38/39 Macroprocesos y mapa de procesos y subprocesos, Mapa de Procesos Formato N° 45, Caracterización de procesos, Actividades y Tareas Formato N° 49, Identificación de riesgos sobre procesos Formato N° 68 y calificación de riesgos por procesos Formato N° 73, Identificación de riesgos sobre subprocesos Formato N° 6 y calificación de riesgos por subprocesos Formato N° 74 versión 2, Identificación de indicadores por proceso, además se han realizado tres talleres de sobre sistemas de control interno MECIP FACSO.

Se ha elaborado y presentado el informe de autoevaluación del primer semestre del Mecip con la carga de evidencias correspondientes en el sistema de datos abiertos de la Contraloría General de la República. En lo que respecta al segundo semestre del año, las evidencias e informe corresponden al mes de febrero del año 2025.

### Ejecución Presupuestaria 2024

En cuanto a la **Ejecución presupuestaria** de gastos del año, hemos alcanzado el 90% en forma general, en ambas fuentes de financiamiento (FF10/FF30), con un total ejecutado de guaraníes **12.295.943.886**.

EJECUCIÓN FACSO AÑO 2024				
Fuente de Financiamiento	Organismo Financiador	Presupuesto Vigente	Obligado	Ejecutado %
10	1	12.355.362.100	11.147.434.239	90
10	88	837.561.446	782.813.333	93
30	1	400.500.000	221.696.314	55
30	88	144.000.000	144.000.000	100
<b>TOTAL</b>		<b>13.737.423.546</b>	<b>12.295.943.886</b>	<b>90</b>

- INGRESOS DEVENGADOS

INGRESOS DEVENGADOS 01/01/2024 AL 31/12/2024												
MES AÑO	EXAMEN MATRICULA SEM Y ANUAL	CERTIFICADO DE ESTUD. POS GRADO EGRESADO	CONSTANCIA P/ ESTUD POS GRADO	INSCRIPCION POR ESCALA FONA M IENTO	PROGRAMA DE ESTUDIO	INSCRIPCION DEFENSA DE TESINA	DERECHO A BIBLIOTECA	MAESTRIA	CONSTANCIA FOJA DE ESTUDIO	CONWALIDACION	SEMINARIO Y CAPACITACIONES	TOTAL GENERAL
Enero	3.804.000	315.000	40.000	0	210.000	300.000	216.000	0	0	0	375.000	5.260.000
Febrero	16.067.000	420.000	75.000	0	0	1.050.000	2.334.000	825.000	0	0	470.000	21.241.000
Marzo	960.000	735.000	105.000	0	20.000	1.050.000	162.000	3.475.000	0	0	0	6.507.000
Abril	0	245.000	15.000	0	0	900.000	0	0	0	0	0	1.160.000
Mayo	1.860.000	460.000	945.000	0	260.000	150.000	456.000	3.425.000	0	0	7.300.000	14.856.000
Junio	190.000	670.000	285.000	0	0	3.450.000	24.000	5.800.000	0	0	1.450.000	11.869.000
Julio	12.520.000	1.265.000	365.000	0	60.000	0	6.000	12.750.000	0	0	700.000	27.666.000
Agosto	12.390.000	1.260.000	190.000	0	0	300.000	1.266.000	6.750.000	0	0	2.150.000	24.306.000
Setiembre	3.490.000	635.000	150.000	3.750.000	0	2.100.000	444.000	5.250.000	150.000	0	8.200.000	24.169.000
Octubre	90.000	925.000	1.035.000	1.500.000	0	3.000.000	24.000	29.975.000	30.000	0	275.000	36.854.000
Noviembre	100.000	1.825.000	595.000	0	440.000	3.900.000	30.000	4.775.000	20.000	0	1.500.000	13.185.000
Diciembre	10.430.000	1.085.000	610.000	0	0	15.000.000	0	34.975.000	0	0	1.150.000	63.250.000
<b>TOTAL</b>	<b>61.901.000</b>	<b>9.840.000</b>	<b>4.410.000</b>	<b>5.250.000</b>	<b>990.000</b>	<b>31.200.000</b>	<b>4.962.000</b>	<b>108.000.000</b>	<b>200.000</b>	<b>0</b>	<b>23.570.000</b>	<b>250.323.000</b>

• PLAN ANUAL DE COMPRAS

Nº	ID/ Exp Nº	Descripción	Modalidad	Obj	Estado	Monto G.
1	444695 441314	Adquisición de pasajes aéreos nacional e internacional para la FACSO UNA	Convenio marco	231	Ejecutado	42.043.963
2	444009	Adquisición de Certificado Cualificado con Token para la FACSO UNA	Convenio marco	342	Ejecutado	610.000
3	444904	Adquisición de elementos de limpieza para la FACSO UNA	Convenio marco	341	Ejecutado	6.148.000
4	444929	Adquisición de materiales eléctricos para la FACSO UNA	Convenio marco	343	Ejecutado	3.897.000
5	444939	Adquisición de herramientas menores para la FACSO UNA	Convenio marco	394	No ejecutado	0
6	444827	Adquisición de papeles de escritorio y cartón para la FACSO UNA	Convenio marco	331	Ejecutado	2.632.140
7	444950	Adquisición de muebles y enseres para la FACSO UNA	Convenio marco	541	Ejecutado	3.600.000
8	454005	Mantenimiento, Ampliación De Red Wifi Y Backup Para Conexiones A Plataformas De Enseñanza En La Nube Para La Facultad De Ciencias Sociales Una	Licitación de menor cuantía nacional	261	Ejecutado	56.500.000
9	444960	Adquisición de equipos informáticos para la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	543	Ejecutado	118.400.000
10	444949	Adquisición de muebles y enseres para la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	541	Ejecutado	52.251.380
11	444939	Adquisición de herramientas para la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	394	No ejecutado	0
12	444936	Recarga de extintores de la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	351	Ejecutado	640.000
13	444928	Adquisición De Útiles Y Materiales Eléctricos para la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	343	No ejecutado	0
14	444893	Adquisición de carpetas con logo para la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	331	No Ejecutado	0
15	444814	Adquisición de seguros para los vehículos de la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	264	Ejecutado	17.889.150
16	444812	Mantenimiento de aparatos de aire acondicionado de la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	243	Ejecutado	40.000.000
17	444803	Mantenimiento de Equipos Informáticos de la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	243	No ejecutado	0
18	444792	Mantenimiento de muebles de la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	243	No ejecutado	0
19	444766	Mantenimiento de edificio de la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	242	Ejecutado	305.600.000
20	444737	Adquisición de pasajes terrestres nacionales e internacionales para la FACSO UNA	Licitación de menor cuantía nacional	231	No ejecutado	0
21	439446	Servicio de guardia de seguridad y vigilancia para la FACSO UNA	Concurso de ofertas	282	Ejecutado	139.652.550
22	439453	Servicio de limpieza integral del edificio de la FACSO UNA	Concurso de ofertas	245	Ejecutado	69.900.000
23	N/A	Prestación del servicio de internet 2024, G-doc para la FACSO UNA	Entre entidades	268	Ejecutado	76.800.000
24	N/A	Adquisición de combustibles para la Facultad de Ciencias Sociales UNA	Entre entidades	361	Ejecutado	15.200.000
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>						<b>951.764.183</b>

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025**

El aumento presupuestario para este ejercicio fiscal se da como resultado de los trabajos realizados en el Congreso Nacional para cubrir el crecimiento vegetativo institucional en los servicios personales dentro del anexo de personal, con la creación de 26 cargos de Docentes de Aula y 6 de Gestión Académica

<b>Aumento presupuestario para el año 2025</b>			
<b>Presupuesto 2024</b>	<b>Presupuesto 2025</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje</b>
13.737.423.546	14.901.100.264	1.163.676.718	8%

<b>Docentes de Aula</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de Cargos</b>	<b>Asignación Mensual C/U</b>
Encargado de Catedra	LA0	25	1.426.078
DIDCOM	L9G	1	14.430.000
<b>Docentes de Gestión Académica</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de Cargos</b>	<b>Asignación Mensual C/U</b>
Coordinador de Gestión Académica	UN5	2	5.988.654
Docente Técnico I	UM1	2	5.666.456
Docente Técnico II	UT2	2	4.169.702

• DICTÁMEN DE AUDITORÍA INTERNA



Universidad Nacional de Asunción  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
AUDITORÍA INTERNA  
www.facso.una.py  
Teléfono: 595 21 510 407  
San Lorenzo — Paraguay

DICTAMEN N° 1/2025 DE AUDITORIA INTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Art. 217 DEL ESTATUTO DE LA UNA

Hemos verificado los Estados Contables y Financieros y el Informe del Balance Anual de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al mes de Enero a Diciembre del ejercicio fiscal 2024. La preparación de los Estados Contables es responsabilidad de la Administración.

La revisión de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) como así también en base a los datos disponibles y proveídos por las dependencias correspondientes. Dichas normas requieren que se ejecuten verificaciones para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos. La responsabilidad del Auditor consiste en emitir una opinión sobre los mencionados Estados Contables y financieros, además sobre el Balance Anual de Gestión Pública, que se describen a Continuación:

En ese sentido basada en el examen practicado corresponde resaltar:

- 1) Resultados Misionales y /o Estratégicos cuantificados
  - En relación a los resultados Misionales y/o Estratégicos obtenidos, así como la concordancia y veracidad de los datos del informe de Gestión Anual del Decano; se ha procedido a la revisión de los mismos; los cuales, en general se encuentran razonablemente expuestos.
  - Conforme al resultado del examen practicado es opinión de la Auditoría Interna Institucional, que en general el Balance Anual de Gestión Pública, presentan razonablemente la situación en relación al Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes, POA y el Plan Estratégicos, los resultados de la Gestión Institucional y los Desafíos Futuros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción al 31 de diciembre de 2024.



  
Lic. Marina Rosalba Acosta C.  
Auditora Interna

Lic. Marina Acosta  
Dirección de Auditoría Interna  
FACSO - UNA



**Facultad de Ciencias Sociales, FACSO-UNA, 2024**  
Cnel. Casal y 6 de Enero  
CP. 2160  
Campus Universitario UNA  
San Lorenzo, Paraguay  
+595 21 510348  
[secretariadefacultad@facso.una.py](mailto:secretariadefacultad@facso.una.py)  
[www.facso.una.py](http://www.facso.una.py)